

85102



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de D. Emiliano Lobato Heredero
de nacionalidad española
residente en Madrid.- Palma, 12
por: "UN CHUPETE PERFECCIONADO"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un chupete perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente.

10.- Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una Hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes



que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

5.- FIGURA PRIMERA.- La misma representa un corte en sección longitudinal del chupete propiamente dicho.

Por esta figura se identifica perfectamente, de que la tetina y vástago correspondientes, son huecos y cuya disposición se ha logrado por un proceso de moldeo de materiales termoplásticos, de naturaleza indeterminada.

10.- Esta disposición hueca, elimina el empleo de materiales en su fabricación y reduce el peso del conjunto estructural consiguiéndose por ello, la doble ventaja económica y de uso, así como ahorro de mano de obra y tiempo de fabricación.

En esta figura tenemos:

15.- 1.- Origen de la tetina propiamente dicha, o parte que se introduce en la boca del niño.

20.- La misma presenta una configuración sensiblemente esférica, interrumpida por la referida zona de arranque -1-, la que se comunica con la sección cilíndrica del vástago correspondiente.

2.- Anilla acondicionada con carácter permanente sobre el terminal anterior de la sección cilíndrica o vástago unido a la tetina.

25.- En los demás tipos de chupetes, esta pieza anular que define el medio de sujeción por cinta o análogo, es un elemento independiente, montado sobre una perforación a tal fin constituida y que permite su giro, el que prácticamente resulta inadecuado, ya que realmente el chupete no precisa de movimiento alguno, sino simplemente de un medio de suspensión, representando esta particularidad otra ventaja importante.

30.- 3.- Resaltes anulares, situados en número de dos y en una



posición paralela entre sí, cuya separación permite el montaje de una arandela que limita la introducción del chupete en la boca del niño y que además evita de que las secreciones procedentes de la baba, vayan nuevamente a la boca, siendo por ello una condición higienica indispensable.

5.-

Los tipos corrientes de chupete, presentan esta pieza en un solo conjunto con relación al resto de su propia estructura.

10.-

Este concepto debe de entenderse como de exclusiva aplicación a tipos de chupetes los cuales están formados en una sola clase de material, pues realmente existen otros, por ejemplo de goma y plástico o celuloide, que están compuestos por dos piezas tetina y arandela.

15.-

Esta disposición de dos piezas asociadas, permite el desmontaje de la arandela y por ello se determina una perfecta limpieza y asepsia del chupete, evitandose por el proceso de esterilización, la formación de colonias de virus, bacterias o sus esporas.

20.-

Estos resaltes referidos, están previstos en una posición poncentrica con respecto al vastago portador de tetina.

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa una vista en planta de la arandela de aplicación sobre el chupete cuyo registro se preconiza.

25.-

La misma está formada por una pieza anular, cuya parte central perforada presenta un diámetro aproximado al del surco constituido entre los resaltes mencionados -3-, cuyo efecto permite el montaje a presión de la arandela sobre su natual acondicionamiento estableciendose una perfecta retención, sin perjuicio de su fácil desarme y quedando asegurada su correcta posición.

30.-



Resulta fácilmente comprensible la fase de colocación de la arandela -4- sobre la ranura de los resaltes -3-, cooperando en ello la propia flexibilidad y elasticidad de los materiales termoplásticos con los cuales ha sido fabricado el chupete objeto de este registro.

5.-

Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección en tanto que no altere cambie o modifique su finalidad característica.

10.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Un chupete perfeccionado, caracterizado esencialmente porque el mismo, presenta hueca la tetina y el vastago de contención de la misma, logrado este vaciado en la fase de moldeo de materiales termofraguantes, presentando unida con carácter permanente, una pieza anular determinada como medio de suspensión y como característica principal, están previstos dos resaltes en la zona periférica del vastago hueco de la tetina, situados en sentido paralelo entre sí y concéntricamente al eje longitudinal de su base, los que permiten el acondicionamiento de una pieza anular, cuya parte central vaciada, se ajusta a presión sobre la ranura creada por la separación de las zonas resaltadas, quedando asegurada su retención y correcta posición por la propia flexibilidad y elasticidad del material con el cual ha sido fabricado este chupete perfeccionado, permitiendo su fácil desarme para su asepsia.

15.-

20.-

25.-

2ª.- UN CHUPETE PERFECCIONADO

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

30.-

Esta memoria descriptiva, consta de CUATRO hojas foliadas mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 10 de Enero de 1.961



Fig. 1ª

83102

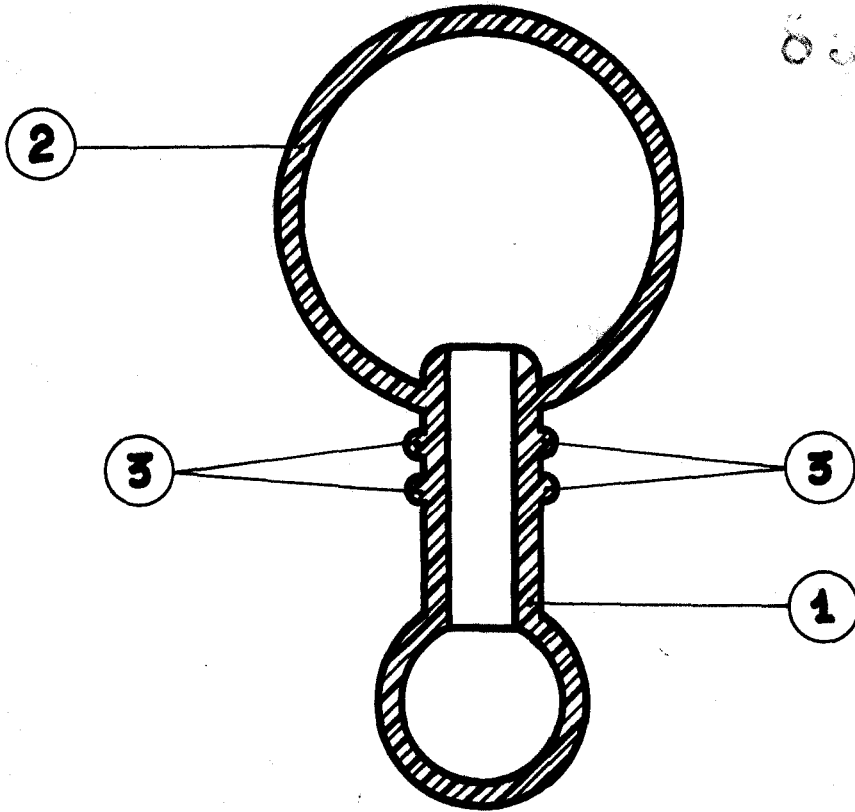
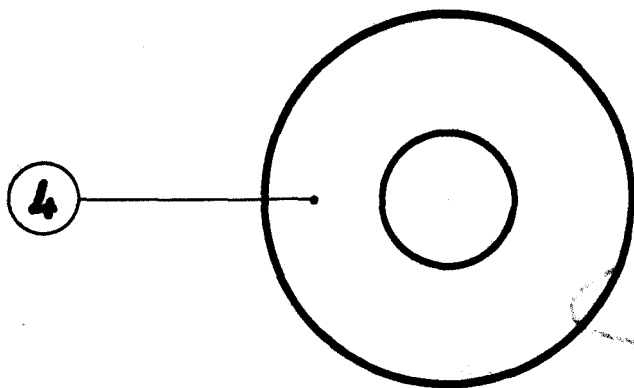


Fig. 2ª



ESCALA VARIABLE